SELECCIÓN DE PRENSA NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

12 DE FEBRERO DE 2010

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

La Jornada

Coordinación
de Información
y Medios

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9158 • www.jornada.unam.mx
10 PESOS

MADRE CORAJE

Luz María Dávila, quien perdió a sus hijos Marcos y José Luis Piña en la matanza de 15 jóvenes en una fiesta el 31 de enero, caminó hacia el presidium que encabezaba Felipe Calderón, acompañado de su esposa Margarita Zavala, lo encaró y le dijo: "discúlpeme, señor Presidente. Yo no le puedo decir bienvenido, porque para mí no lo es, nadie lo es. Les dijeron pandilleros a mis hijos asesinados. Es mentira. Uno estaba en la *prepa* y el otro en la universidad y no tenían tiempo para andar en la calle. Lo que quiero es justicia. Póngase en mi lugar, a ver qué siente" ■ **Foto Cuartoscuro**

■ Se disculpa por llamar pandilleros a 15 jóvenes ultimados

Cercan reclamos a Calderón en Ciudad Juárez

■ "Si fuera uno de sus hijos buscaría al asesino hasta debajo de las piedras"

■ "Vivimos los efectos de una *guerra* que no pedimos", le increpan

CLAUDIA HERRERA, ENVIADA ■ 5

El Ejército no se retira de Juárez, reitera el Ejecutivo

■ Exige pruebas de los mil abusos denunciados contra fuerzas armadas

■ Presenta su "plan integral contra la violencia", pero señala que es "corregible"

CLAUDIA HERRERA, ENVIADA ■ 3

Exigen a Los Pinos admitir la derrota del *operativo* militar

■ Cundieron en las calles las muestras de repudio a la visita del Presidente

■ Nueve mil soldados y policías lo resguardaron; chocan activistas y agentes

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL ■ 6

Ningún trueque acordamos con Gómez Mont, dice Beltrones

■ Asegura que el titular de Gobernación aún es "interlocutor válido"

■ Divide a legisladores panistas la renuncia del funcionario al *blanquiazul*

■ 12

Versiones de que Molinar Horcasitas va a entrar al relevo

■ Diputados de PRI y PRD deslizan que el equipo de Bucareli prepara la entrega

■ 13

La Jornada

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

En espera del amparo, no se inconformó por multa de $32.2 millones

Niegan a Tv Azteca suspensión definitiva en querella con el IFE por comicios en Yucatán

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada
Viernes 12 de febrero de 2010, p. 14

La juez 13 de distrito en materia administrativa, Ana Luisa Hortensia Pliego, negó ayer a Televisión Azteca la suspensión definitiva en contra de que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), y su titular, Antonio Gamboa, realicen acciones relacionadas con el procedimiento que se le sigue por la no transmisión de promocionales en las precampañas de Yucatán.

Contrariamente a la determinación inicial de la juez, en la que concedió una suspensión provisional –que detonó un intenso debate en el Consejo General del IFE, el cual se resolvió con la decisión de no tomarla en cuenta por considerar que en materia electoral no hay amparos–, en esta ocasión el fallo significó un revés a la televisora del Ajusco, pues no se encontraron elementos para otorgar la suspensión definitiva hasta que se defina el fondo del asunto.

El juicio de amparo continuará –se fijó la audiencia definitiva para el próximo 15 de marzo. En el IFE hay confianza en la improcedencia del recurso interpuesto por Tv Azteca, toda vez que se considera que la primera determinación se dio de manera sorpresiva y contra las disposiciones legales, que estipulan que en materia electoral no proceden los amparos.

En espera de que se resuelva este tema en el juzgado, la televisora no interpuso recurso legal por la multa de 32.2 millones de pesos que le impuso el IFE por no transmitir promocionales de las autoridades electorales durante el proceso de Yucatán.

El plazo para inconformarse por dicha sanción venció el pasado miércoles, pero de acuerdo con su estrategia jurídica de haber promovido un amparo, la empresa determinó no ejercer acción legal ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Sin embargo, respecto de las multas por irregularidades relacionadas con los procesos electorales de Coahuila, donde se le sancionó con 27.6 millones de pesos por no transmitir espots, aún tiene hasta la próxima semana. De igual forma, afronta otra multa de 12.5 millones por irregularidades de sus repetidoras en Tabasco.

A partir de este conjunto de sanciones, que sumadas alcanzan la cifra histórica de 72 millones de pesos, Televisión Azteca modificó paulatinamente su actitud en relación con la difusión de promocionales en los diferentes procesos electorales y se eliminaron los aspectos “técnicos” que le impedían transmitir los de las autoridades electorales, no así los que promocionaban a los partidos políticos, en el caso de Yucatán.

Escepticismo sobre su comportamiento este año

Sin embargo, en el IFE hay escepticismo respecto de la conducta que pueda asumir la televisora en los 15 procesos electorales que habrá este año en el país.

Por lo pronto, se conoció que a pesar de la disputa que Televisión Azteca ha emprendido en los juzgados, aunada a los recursos que en su momento ha promovido ante el TEPJF, se han dado acercamientos entre ambas partes para discutir la problemática surgida en torno a los procesos comiciales en marcha.

Desecha recurso interpuesto por el PRD

Avala TEPJF proceso electoral en Sinaloa

JAVIER VALDEZ CÁRDENAS
Corresponsal
Periódico La Jornada
Viernes 12 de febrero de 2010, p. 35

Culiacán, Sin., 10 de febrero. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró válida la convocatoria para las elecciones del 4 de julio en Sinaloa y desechó, por improcedente, el juicio de revisión constitucional que interpusieron la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y su fracción parlamentaria.

Francisco Javier Luna Beltrán, presidente de la Gran Comisión, informó que el TEPJF notificó al Congreso estatal que la distribución geográfica de los distritos no se puede modificar –como exigieron dirigentes y legisladores del sol azteca– porque el proceso electoral está en curso. El PRD argumentó que el artículo 90 de la Constitución federal ordena que se realice esta reforma en el ámbito local.

"De conformidad con el artículo 99 de la Constitución federal, no era procedente el juicio, en virtud de la imposibilidad jurídica y material de otorgar la reparación solicitada, toda vez que el proceso electoral ya se encuentra en marcha y no pueden realizarse modificaciones trascendentes de la normatividad electoral desde 90 días antes del inicio del proceso ni durante su desarrollo", dijo Luna Beltrán en conferencia de prensa.

Esto significa, agregó, que tanto la convocatoria como el proceso que se inició en enero están apegados a la Constitución estatal, lo que garantiza legalidad, transparencia y equidad en la elección de gobernador, 18 alcaldes y 40 diputados locales.

Define AN calendario de comicios internos

GEORGINA SALDIERNA

Periódico La Jornada
Viernes 12 de febrero de 2010, p. 35

El Partido Acción Nacional (PAN) elegirá candidato a la gubernatura de Veracruz el 11 de abril, en una jornada electoral en la que únicamente participaran militantes, informó ayer el presidente de la Comisión Nacional de Elecciones, José Espina.

Por lo que respecta a los comicios que se realizarán en Puebla para seleccionar abanderado al Ejecutivo estatal, destacó que en la entidad se abrirán 87 centros de votación, a los que podrán acudir los 75 mil 200 militantes registrados en el padrón de miembros activos y adherentes. La votación se iniciará a las 10 de la mañana y concluirá a las cuatro de la tarde.

Explicó que este proceso no cancela la posibilidad de una coalición con los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia. “Estamos abiertos a esa posibilidad. De hecho, las dirigencias estatales trabajan en el análisis de la alianza”, enfatizó.

Sobre los candidatos a diputados, alcaldes y regidores, informó que entre el 18 y el 22 de febrero se emitirán las convocatorias para seleccionarlos.

En cuanto a Chihuahua, puntualizó que las elecciones internas se llevarán a cabo el 28 de febrero y no sólo participarán militantes, sino también los ciudadanos que lo deseen.

Los precandidatos a la gubernatura son Pablo Cuarón Galindo y Carlos Borruel, y se prevé instalar 680 centros de votación. Mientras, las convocatorias para la selección de aspirantes a diputados locales y alcaldes se darán a conocer a más tardar el 28 de febrero.

José Espina dijo que en Zacatecas la elección de candidatos a la gubernatura, alcaldías y diputaciones se realizará el 7 de marzo. Los contendientes a la gubernatura son el alcalde con licencia Cuauhtémoc Calderón y el senador con licencia José Isabel Trejo.

Quedan inscritas dos coaliciones en Oaxaca

AGUSTÍN GALO SAMARIO

Periódico La Jornada
Viernes 12 de febrero de 2010, p. 35

Oaxaca, Oax. El presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Carlos Moreno Alcántara, afirmó este jueves que la postulación de Gabino Cué Monteagudo a la gubernatura no es una imposición, sino producto "de un debate de tres horas" en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista. Insistió en que Gabino Cué es el candidato del *blanquiazul* al gobierno del estado y que sólo espera que lo aprueben PRD, PT y Convergencia, con los cuales Acción Nacional formó la alianza Unidos por la Paz y el Progreso de Oaxaca, con miras a los comicios locales del 4 de julio. La coalición PRD-PAN-PT-Convergencia quedó registrada la medianoche del miércoles ante el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, en un acto durante el cual la secretaria de Alianzas del CEN del sol azteca, Beatriz Mójica Morga, gritó: "¡Muera el mal gobierno!" Carlos Moreno afirmó por su parte que la coalición "no es contra nadie, contra ningún partido; es contra el oprobio del pueblo". Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) registraron su coalición Por la Transformación de Oaxaca la mañana del jueves, a unas horas de que venciera el plazo legal. El presidente estatal del PVEM, Rogelio Arturo Enríquez Palma, dijo que el PRI designará el candidato a gobernador.

Creel Miranda y González Morfín censuran la salida

Descartan una desbandada en el PAN por la decisión del secretario

VÍCTOR BALLINAS, ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA Y CLAUDIA HERRERA

Periódico La Jornada
Viernes 12 de febrero de 2010, p. 12

La renuncia al Partido Acción Nacional (PAN) del secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, dividió a los senadores del *blanquiazul* y los enfrascó ayer en una discusión sobre la pertinencia de las alianzas electorales con el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El senador Santiago Creel dijo que no comparte la decisión de Gómez Mont de abandonar al PAN y desconoce las razones de fondo que lo llevaron a tomarla. El secretario general panista, José González Morfín, lo lamentó y ambos coincidieron en afirmar que debe seguir como secretario de Gobernación.

Al respecto, el senador Rubén Camarillo comentó que Gómez Mont es un cuadro valioso, de gran trayectoria en el PAN y le sorprende mucho que haya renunciado, pero, sobre todo, que lo haya hecho de forma tan publicitada. "Se puede renunciar a un partido, pero hasta ahí".

Otro panista, Felipe González, consideró que se trata de "un berrinche" de Gómez Mont, ya que sus críticas en torno a las alianzas electorales no tienen sustento.

Durante una reunión privada, previa a la sesión, la bancada panista discutió el tema. Algunas voces minimizaron el hecho, con el argumento de que no es el primer panista distinguido que renuncia, porque antes lo hicieron también José González Torres o Carlos Castillo Peraza, pero lo lamentaron posteriormente.

César Leal recordó que el padre de Gómez Mont fue presidente de la Comisión de Principios del PAN durante muchos años y pidió a los nueve senadores que son miembros del Consejo Nacional del PAN, entre ellos Creel, José González Morfín, Ricardo García Cervantes, Humberto Aguilar, Guillermo Anaya y Gabriela Ruiz, que no acepten la renuncia.

El debate se centró en las alianzas del PAN con el PRD para contender por algunas gubernaturas, entre ellas la de Oaxaca, que supuestamente fue el motivo que llevó al secretario de Gobernación a dejar su militancia en Acción Nacional. Creel y los demás consejeros defendieron las alianzas, con el argumento de que fue un acuerdo tomado de manera colegiada, con los votos de la mayoría.

Creel explicó luego en entrevista que la alianza en Oaxaca y las demás que se puedan concretar no son sólo de carácter electoral, sino alianzas de gobierno "para operar un proceso de transición en estados en los que no ha habido alternancia".

Camarillo, en tanto, expuso que no está de acuerdo con que el PAN contienda junto con el PRD, pero "no por ello me voy a salir del partido".

La comisión política apoya a Nava

Luego de las divisiones que generó entre los senadores la renuncia de Fernando Gómez Mont a su militancia panista, la comisión política de este partido manifestó por la tarde su total respaldo a la gestión del dirigente nacional César Nava y al comité ejecutivo, así como a las decisiones que han tomado en materia político-electoral.

La comisión política está integrada por secretarios de Estado, gobernadores y legisladores.

La comisión hizo un llamado a todos los actores políticos a generar acuerdos que privilegien el diálogo por encima de las decisiones internas que se tomen en cada partido, a fin de que se concrete un ambiente propicio para la negociación y la toma de decisiones.

Reiteró su apoyo a la agenda de reformas impulsadas por el presidente Felipe Calderón, especialmente la del Estado.

Por la mañana, el presidente de la comisión nacional de elecciones, José Espina, señaló que en la firma de las coaliciones, la dirigencia nacional del PAN no ha violado ninguno de los principios doctrinarios del partido, y descartó que la salida de Gómez Mont del *blanquiazul* pueda generar una desbandada de militantes. En Chihuahua, el senador Gustavo Madero también lamentó la decisión del funcionario y reiteró que se necesita mantener el diálogo y alcanzar acuerdos con los partidos políticos.

Sostiene que el *tricolor* no negoció alza de impuestos a cambio de que AN descartara las alianzas

Gómez Mont sigue siendo un interlocutor válido para los priístas, dice Beltrones

Senadores del PRI sugieren que el acuerdo se realizó con diputados o con la cúpula partidista

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

Periódico La Jornada
Viernes 12 de febrero de 2010, p. 12

El coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones, dijo que el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, sigue siendo un interlocutor válido para su bancada y rechazó ayer las versiones sobre un supuesto acuerdo al que habría llegado con el funcionario para aprobar los aumentos de impuestos a cambio del compromiso gubernamental de que el Partido Acción Nacional (PAN) no iría en alianza electoral con el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

"Jamás. Con el grupo parlamentario del PRI en el Senado nunca hubo una negociación de esa naturaleza ni hubiéramos permitido que eso ocurriera", respondió Beltrones. En privado, los priístas apuntaron responsabilidades en ese sentido hacia San Lázaro e Insurgentes Norte.

En entrevista, el senador Francisco Labastida dijo desconocer que se hubiera dado una negociación en ese sentido, pero resaltó que cuando se discutió el paquete fiscal, en noviembre del año pasado, advirtió a los diputados de su partido que en la propuesta del gobierno federal para justificar el aumento al impuesto al valor agregado (IVA) y otros gravámenes, estaban "inflando las cifras", que no existía el problema financiero que señalaba.

"Les dije a nuestros amigos los diputados que estaban elevando las cifras y que iban a elevar el precio de la gasolina, como ya hemos visto".

Durante la reunión previa a la sesión, algunos senadores priístas comentaron que en caso de que se haya dado ese acuerdo con Gómez Mont, tuvo que ser con los diputados o con la dirigencia del PRI, y recordaron que en el Senado se opusieron siempre a los aumentos de impuestos y al final optaron por abstenerse en la votación del IVA y los otros gravámenes.

Por otra parte, cuestionado también en torno a los rumores que ayer corrieron sobre la salida de Gómez Mont de Gobernación, Beltrones respondió que los años le han enseñado que "hay dos razones por las que un funcionario del gabinete renuncia: la primera es porque el presidente le pierde la confianza y la segunda, porque él le pierde la confianza al presidente. No sé si alguna de las dos se está dando en este momento". El sonorense resaltó que entiende que la renuncia al PAN de Gómez Mont podría tener vigencia sólo mientras subsista su condición de titular de Gobernación, pero consideró que si las razones que lo llevaron a ello es para tener una mejor interlocución con las otras fuerzas políticas, no es suficiente para aquellos que le piden una explicación.

Aclaró que él no requiere explicaciones, ya que “siendo panista o no panista, para nosotros es un interlocutor valido”, pero advirtió: “lo que menos requiere el país es una división real o especulada dentro del gobierno”.

En entrevista aparte, el coordinador de los senadores del PRD y presidente del Senado, Carlos Navarrete, dio también su aval a Gómez Mont como interlocutor del Poder Legislativo.

“Me parece que el secretario de Gobernación debe mantener su trato con el Congreso en términos muy institucionales. Igualmente yo seguiré la relación con él en términos estrictamente de Congreso, sin vincular ningún tema electoral o partidario.”

No quiso especular, dijo, con la posible renuncia de Gómez Mont a la dependencia de Bucareli. Mantenerlo o removerlo, dijo, es facultad exclusiva del Presidente de la República.

Dice estar dispuesto a dialogar “con todo mundo” para promover su propuesta de agenda política

Rechaza Cárdenas las alianzas del PRD con otros partidos; “harán mucho daño”

- Cuestiona que las coaliciones en estados se construyan en función de personas, no de un programa

ALMA E. MUÑOZ

Periódico La Jornada
Viernes 12 de febrero de 2010, p. 14

“Es un contrasentido y hará mucho daño al PRD ir en alianza con partidos que tienen proyectos políticos contrarios a los intereses nacionales; va contra sus principios y su ética partidista, y a muchos nos distancia, nos pone más lejos de la dirección del PRD”, advirtió Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

En entrevista con este diario, manifestó que quienes aprobaron los acuerdos electorales para algunos estados “simplemente están sobreponiendo un pragmatismo a los principios (del perre- dismo), y esto, al final de cuentas, va a tener malos resultados para el proyecto político que ha perseguido el sol azteca desde que nació”.

Quienes están tomando esas decisiones –puntualizó– “van a rendir malas cuentas a la militancia del partido, que quiere un México diferente”. Cárdenas no quiso pronunciarse sobre la renuncia de Fernando Gómez Mont al PAN ni sobre si es momento de que deje la Secretaría de Gobernación. “Yo ahí no me meto... No sé las razones que haya tenido para renunciar a su partido y, además, es un asunto de casa ajena”.

Aparte de externar su posición en torno a las alianzas que trabaja el PRD con PT, Convergencia y el PAN, entre otros partidos, en diferentes estados, el ex candidato perredista habló de su propuesta de agenda política para encontrar solución a los grandes problemas nacionales, que elaboró junto con Carlos Lavore Herrera, Jorge Martínez y Almaraz, Salvador Nava Calvillo, Marco Rascón, Telésforo Nava Vázquez, Emilio Pradilla Cobos e Iris Santacruz Fabila, descartando de antemano que se trate de la construcción de un nuevo partido político. "Estamos abiertos a dialogar con todo mundo", planteó cuando se le preguntó si accedería a platicar al respecto con Felipe Calderón, Gómez Mont u otros secretarios de Estado. "Queremos llevarla (la propuesta de agenda política) a foros distintos; lo vamos a hacer poco a poco, tampoco tenemos prisa".

Señaló que el objetivo es generar una corriente de opinión "y que cada quien empuje desde las trincheras que tenga para que las cosas en el país puedan cambiar. Creemos que están bastante mal y vamos para atrás". Afirmó que no son corriente ni ninguno de quienes firman el documento pertenecerá a alguna, pues "algo que ha hecho mucho daño al PRD es justamente poner por encima de los intereses del país y del partido el de las corrientes, así como creemos que es un contrasentido y hará mucho daño al PRD ir en alianza con partidos que tienen proyectos políticos contrarios a los intereses nacionales".

Cuestionó que dichas alianzas se construyan en función de personas y no sobre la base de un programa o conocer qué ofrecen el PRD, el PAN, el PT... "En qué se cede, en qué se concede, en qué se atropellan los principios y en qué no".

–¿Abarca a Diálogo para la Reconstrucción de México?

–Ya se juntaron (PRD, PT y Convergencia), y quizá no es la expresión más castiza, ya se desjuntaron. Se juntan y se desjuntan. No sé cuál sea su base. Justamente veo que no articula un programa. En torno a un proyecto, yo me puedo unir a quien sea. En torno simplemente a que confíen en mi buena fe o en mi capacidad, o yo confiar a ciegas en la capacidad, en la buena fe del de enfrente, pues ahí, o va mi buena fe o mi ingenuidad, o mi interés o mi pragmatismo.

–¿El PRD tendría que ir solo?

–Tendría que ir solo o bien acompañado. La primera compañía es un programa claro y el compromiso público de un candidato, quien quiera que sea, de echar a andar ese programa. Tienen que estar cuestiones estatales, pero enmarcadas en las políticas nacionales. No se pueden separar. ¿Cómo se va a repartir si se gana? ¿Qué compromisos hay para integrar un gobierno efectivamente de coalición y sobre qué programa va a trabajar ese gobierno de coalición?

–Calderón convocó a la unidad y la reconciliación, ¿podría ser sobre la base de los puntos de la agenda que construyeron?

–Nosotros no estamos por pelear con nadie, simplemente nos parece que por delante están los principios, las convicciones propias, y sobre esto no se puede pasar. Podemos encontrar puntos comunes con gente que se mueve en diferentes organizaciones políticas. Vamos a poner por delante cuáles son esos puntos, vamos a ver dónde están las coincidencias y trabajaremos sólo en función de ellas.

Lista, encuesta de la oposición en Tlaxcala

JUAN LUIS CRUZ PÉREZ / LA JORNADA DE ORIENTE

Periódico La Jornada
Viernes 12 de febrero de 2010, p. 35

Tlaxcala, Tlax. La coalición que pretenden formar los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Convergencia y Socialista (PS, de registro estatal) realizarán este fin de semana una encuesta para seleccionar su candidato al gobierno estatal. las únicas precandidatas son las senadoras con licencia Minerva Hernández Ramos, del sol azteca, y Rosalía Peredo Aguilar, militante del PS. El presidente del secretariado estatal del PRD, Luis Roberto Macías Laylle, anunció ayer la encuesta y descartó que se incluya al priísta Mariano González Zarur, quien fue propuesto para esa nominación por el PT y Convergencia. Argumentó que González Zarur no puede participar en el proceso interno "hasta que renuncie a su partido, o bien se concrete una coalición con el *tricolor"*. El líder perredista sostuvo que por acuerdo de la agrupación Diálogo por la Reconstrucción de México (Dia), que conforman PRD, PT y Convergencia, las empresas Covarrubias y Asociados y Parametría harán la encuesta, cruzarán los resultados, "y quien resulte el mejor posicionado será el abanderado de los partidos de izquierda. Ese fue el acuerdo, y así nos vamos a conducir".

Es momento de crear un país moderno y justo, dice el rector de la UNAM

A nadie conviene aplazar más la reforma del Estado: Narro

Critica Carpizo que Calderón no negociara antes de presentar su iniciativa

EMIR OLIVARES ALONSO
Periódico La Jornada
Viernes 12 de febrero de 2010, p. 15

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, advirtió que "México reclama cambios y unidad, por lo que a nadie conviene que se siga difiriendo la reforma del Estado. Apostar a que nadie gana y todos pierden es la peor de las condiciones para el país". Durante la inauguración del seminario La reforma del Estado: un diálogo universitario –organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la máxima casa de estudios–, sostuvo que las transformaciones para México deben basarse en el diálogo, la tolerancia y la negociación, con pleno respeto a las opiniones ajenas para alcanzar los acuerdos con los que la gran triunfadora sea la sociedad. "Lo que importa no es la próxima elección, sino el futuro y el porvenir del país". En el mismo foro, el ex rector Jorge Carpizo, quien es investigador del IIJ, propuso que la UNAM, junto con otras instituciones académicas y organizaciones sociales, encabece los esfuerzos para que todos los actores políticos del país puedan ponerse de acuerdo y converger para concretar la "urgente" reforma del Estado, idea que Narro apoyó.

En su discurso, el rector subrayó que “es momento de que los mexicanos se atrevan a pensar en grande; sentar las bases, de una vez y para siempre, para construir, al inicio del siglo XXI, una nación moderna, justa, segura, educada, menos desigual, con una actividad económica a la altura de los retos mundiales, y con una ciudadanía informada, educada, participativa, que haya resuelto los asuntos y temas esenciales de la vida.

“No podemos darnos el lujo de hacer que los proyectos de reforma que el país reclama con urgencia se vean truncados por visiones de corto alcance o por razones particulares, por válidas que éstas sean.”

Planteó que algunos de los temas fundamentales que deben abordarse en la reforma del Estado son reducir la desigualdad social, la pobreza, el analfabetismo y la muerte prematura, los cuales “no hemos podido resolver (pese a que) no son algo novedoso, sino que han acompañado al país por muchos siglos”. A esto –dijo– deben sumarse nuevos desafíos, como aumentar el apoyo a la educación superior, la ciencia, la tecnología, la cultura y las bellas artes.

Al participar en la primera mesa de discusión, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, sostuvo que si bien México se ha democratizado, debe concentrarse en dar el siguiente paso y transitar de la garantía del sufragio efectivo, que permita tener gobiernos representativos, a la búsqueda de administraciones eficaces.

Hizo una síntesis de la iniciativa constitucional de reforma política enviada por Felipe Calderón al Senado, la cual –afirmó– se basa en dos ejes: por un lado, “da más poder” a los ciudadanos en la esfera de lo político, con herramientas como las candidaturas ciudadanas, las iniciativas populares y la relección de legisladores y autoridades municipales.

El segundo eje crea incentivos para que los poderes del Estado, sobre todo el Ejecutivo y el Legislativo, encuentren mayores mecanismos de cooperación.

En su turno, Carpizo criticó que Calderón no haya negociado con la oposición para enviar su propuesta al Congreso, por lo que las fuerzas políticas presentarán sus propias iniciativas.

Subrayó que una verdadera reforma de Estado debe resolver los problemas más graves del país, como el pobre crecimiento económico, el desempleo, el limitado desarrollo social, la desigualdad, la corrupción, la impunidad y la pobreza, así como mejorar la educación y la seguridad pública, fortalecer la democracia y, sobre todo, emprender la urgente reforma fiscal.

La Jornada

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

Envidias en el partido congelaron las iniciativas hace 8 años: Cuauhtémoc Gutiérrez

Admiten priístas que por mezquindad no aprobaron reforma política del DF

La iniciativa del *tricolor* propone que el presidente tenga mando sobre el jefe de Gobierno

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Periódico La Jornada
Viernes 12 de febrero de 2010, p. 39

A ocho años de que el PRI bloqueó en el Senado la reforma política del Distrito Federal, los ex diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) Manuel Jiménez Guzmán y Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre admitieron que los verdaderos motivos no fueron de índole jurídica, sino política, y que por "envidias y mezquindades" al interior del partido se congelaron las iniciativas que habían sido aprobadas por unanimidad en el legislativo local y la Cámara de Diputados, "dejando perder una gran oportunidad histórica" para la ciudad.

La senadora María de los Ángeles Moreno Uriegas adelantó, en tanto, que el grupo parlamentario de su partido "piensa tomar la delantera en la presentación de una nueva iniciativa de carácter constitucional".

Al continuar el foro sobre la reforma política del DF organizado por el PRI capitalino, su bancada en la ALDF y la Fundación Colosio-DF, Jiménez Guzmán consideró que "ahora sí tenemos la posibilidad de una reforma, que no transitó en el Senado por diversas circunstancias, más bien de carácter político", y resaltó la necesidad de dotar a la ALDF de facultades plenas.

Gutiérrez de la Torre sostuvo que la reforma de 2002 "no fue aprobada, y debemos mencionarlo con todas sus letras, porque no hubo acuerdo entre el presidente de la Comisión del Distrito Federal en el Senado de la República (el entonces senador por Morelos David Jiménez Guzmán) y la coordinadora del PRI en la Asamblea (Moreno Uriegas, quien preside ahora la citada comisión del órgano legislativo federal) que hiciera posible la propuesta; que por envidias y mezquindades por ver quien era el padre o la madre de la reforma, fue congelada".

Por la noche, Moreno Uriegas se pronunció en contra de una reforma en la ruta de convertir al DF en estado 32 y refirió que en la iniciativa elaborada en el Senado por la fracción *tricolor*, la entidad se mantiene como capital federal; sólo se concedería a la ciudad facultades para aplicar reformas en una parte del Estatuto de Gobierno, no se cederá al Ejecutivo local el mando de la fuerza pública y el Senado mantiene la facultad de remover al jefe de Gobierno, ya no por mayoría absoluta, sino calificada, por causas graves que afecten la relación con los poderes federales y órganos locales o por incumplimiento de leyes del orden federal o local.

En el caso de la policía, señaló la conveniencia de establecer la figura de comisionado en lugar de secretario "y que siempre tuviera presente que el presidente de la República, sobre todo en circunstancias especiales, tendría el mando directo, no sólo sobre el comisionado de seguridad pública, sino inclusive sobre el jefe de Gobierno de la ciudad y sobre el conjunto de las actividades que se desarrollaran en la ciudad".

La Jornada

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

Aprueban legisladores reforma al artículo 40 de la Constitución

Oficializa la Cámara de Diputados que México es una República laica

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada
Viernes 12 de febrero de 2010, p. 18

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 363 votos –incluidos a última hora los del PAN–, la reforma al artículo 40 de la Constitución para definir que la República, además de representativa, democrática y federal, es laica.

Durante el debate, el PAN intentó introducir en la redacción del dictamen las definiciones del Pacto de San José, para que las iglesias puedan operar medios de comunicación, instaurar la educación religiosa en escuelas privadas por decisión propia y hacer deducible de impuestos ese tipo de instrucción.

Los panistas arguyeron que ello forma parte del "Estado laico moderno". La adición, presentada por Carlos Alberto Pérez Cuevas –especialista en la doctrina socialcristiana–, fue rechazada por el pleno y el perredista Reginaldo Rivera de la Torre cuestionó que Acción Nacional tratara de sorprender a los legisladores con un punto que no se defendió en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Tras el rechazo de la mayoría a incluir su propuesta, ocho panistas –Jutiniano Arriaga, Alberto Esquer, Gerardo de los Cobos, Juan Huerta, Joann Novoa, Bernardo Téllez, Sandra Ugalde y Gumersindo Castellanos– se abstuvieron, y su compañero de bancada Gregorio Hurtado Leija lo hizo en contra.

En la tribuna, al argumentar en favor del dictamen, el presidente de esa comisión, Juventino Castro y Castro (PRD) definió que otorgarle la característica expresa de laica a la República refuerza la definición del Constituyente de 1857, que fue una "solución positiva para la convivencia entre religiones mayoritarias y minoritarias, y para evitar que las creencias de unos cuantos se hagan dominantes por medio de la fuerza del Estado". César Augusto Santiago Ramírez (PRI) acotó que en la reforma "no hay intención de atacar a religión alguna ni de evitar que los mexicanos ejerciten a plenitud sus derechos más sentidos". Se trata, aclaró, de "proteger la libertad religiosa y de evitar las tentaciones de estados confesionales o ateos, y en cambio de constituir, en el marco constitucional, un Estado seglar de verdad".

Porque, expuso, a pesar de la definición del Estado laico en el artículo 3 constitucional, "las interferencias del Estado en las actividades religiosas y viceversa, con pretendidas intenciones de participar en los debates públicos, han complicado la relación Iglesia-Estado, que debe ser muy pulcra y muy libre". En nombre del PRD, el diputado Feliciano Marín argumentó que el Estado laico no es antirreligioso ni anticomunista y que al reformar el artículo 40 será obligación de las autoridades públicas respetar la condición laica escrupulosamente. "La laicidad es un instrumento importante, por ejemplo, para la defensa de los derechos de las mujeres cuando se les limita o subordina por razones religiosas a decidir sobre su propio cuerpo. Del mismo modo, derivado de una concepción religiosa, el gobierno federal encargado de velar por la salud de los mexicanos, ha abandonado la lucha contra el VIH/sida", resaltó.

El coordinador del PT, Pedro Vázquez González, aseguró que la reforma es resultado de una larga lucha histórica por establecer con plena claridad el carácter laico del Estado mexicano, que a su vez "no combate ni impone religiones; garantiza, eso sí, a los mexicanos, la libre práctica de la religión que, en ejercicio de su libertad de conciencia, decidan adoptar".

Sin embargo, expresó, "no se debe permitir que las jerarquías eclesiásticas, con cualquier pretexto, pretendan subordinar al Estado a sus intereses", declaró.

Su compañero de bancada Jaime Cárdenas Gracia ponderó que la Cámara de Diputados no quiere que en México "siga avanzando de hecho, indebidamente y contrario a nuestra historia y a la Constitución, un poder fáctico que quiere asfixiar la vida laica en la República".

Dijo que la laicidad no busca promover un Estado jacobino, persecutor de las iglesias o de las creencias religiosas, sino mantener vigente, jurídica, histórica y socialmente, el principio de la separación entre la Iglesia y el Estado, y dejar claro que el fundamento de su legitimidad es exclusivamente la soberanía popular.

Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, definió que la reforma "es apenas una primera respuesta a la insolencia con la que se ha conducido la jerarquía eclesiástica", y cuestionó que el cardenal Norberto Rivera llamara "a la desobediencia civil y a la subversión del orden jurídico".

Astillero

- Calderón en su *Juarezloo*
- Represión a jóvenes
- Reproches directos
- Evo en Coyoacán

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Enfrentado a un adelanto del juicio popular e histórico que le corresponde tan sólo por las matanzas en México, Felipe Calderón respondió disparando a mansalva proyectos sabidamente fallidos de burocracia asistencial y demagogia voluntarista, cerrando el *operativo* fronterizo con una segunda declaración de guerras no pedidas y prefigurando temporadas de mayor mano dura en esta reivindicación vehemente y descompuesta del belicismo de control social que la DEA y la FBI impusieron a México desde octubre de 2006.

Felipe, tratando de salvarse discursivamente, acompañado de manos, gestos, sudor y dureza facial frente a un auditorio seleccionado, pero que ni así se libró de escuchar reproches y acusaciones, mientras más allá de la sede blindada se desbordaba el río social adverso, que sin tapujos ni eufemismos le declaraba ensangrentado y le endilgaba calificativos de responsabilidad funeraria. Felipe, que parecía sorprendido y molesto, al grado de no ordenar que le dieran micrófono a esa opinante fuera de programa, cuando una madre de hijos masacrados le dijo que no era bienvenido a Ciudad Juárez y que no se le podía dar la mano a él, un empequeñecido jefe de la banda oficial que en línea acompañaba a ese Calderón que parecía refugiado en la cercanía de la señora Margarita, que mantuvo el mismo ceño de su marido, en combustión interna que se desbordó cuando al fin el hombre protegido por más de 5 mil personas, según diarios locales, tomó la palabra para dar continuidad a su discurso guerrero, a la apología del militarismo, a la defensa de una presunta recuperación de la gobernabilidad perdida aun cuando fuera a costa de sangre, violaciones a los derechos humanos y olvido del hipotético estado de derecho.

Felipe atrapado por la realidad. Diazordacismo callejero que reprime a jóvenes mientras un echeverrismo de derecha desgrana, por sí mismo y por sus lerdos funcionarios falaces, una penosa serie de promesas, planes, sistemas de detección satelital de patrullas, teléfonos para ayuda policiaca oportuna; el cielo y las estrellas ensangrentadas frente a la audiencia convocada que hace como que le cree al michoacano entrampado, que hace como que algo dice. Calderón que llega a Ciudad Juárez a prometer diálogo, conciliación y "coordinación con la sociedad" y lo que provoca en las calles es el repudio al sabido cerco de seguridad que en esta ocasión llega al extremo de que se desenfunden armas de fuego ante ciudadanos, sobre todo jóvenes y madres de familia, que protestan en las afueras, en lo marginal, en lo que no se quiere que exista ni sea escuchado. Adentro, en el presunto paraíso aislado, Calderón no se escapa a la espalda que le da una madre de asesinado, ni a los gritos y exigencias de algunos de los asistentes, ni a los discursos duros, secos, pronunciados por representantes sociales que saben el riesgo mortal de decir lo que todos piensan, pero que mencionan la corrupción de policías y militares, el fracaso de los planes federales, el daño causado por la presencia de los contingentes de "salvación", del horror cotidiano.

Pero Felipe sólo se escucha a sí mismo y, sin montarse materialmente la casaca militar, pronuncia un discurso para que todos pierdan cualquier esperanza: la "guerra" sigue, los militares se mantendrán en las calles, porque a pesar de todas las evidencias, las masacres y el terror, el ocupante de Los Pinos cree que es lo mejor. Y sanseacabó. Autoritarismo que forma parte del plan maestro de control social y abatimiento de las expectativas políticas y electorales. Provocación gubernamental a domicilio, con un declarante ensoberbecido que ni siquiera se decidió a ofrecer disculpas en forma, claras y tajantes, por la torpe carac- terización pandilleril que desde Tokio hizo de los jóvenes asesinados, quedándose en una especie de evasión verbal fundada en un cualquierismo facilón: cualquiera que hayan sido mis palabras, ofrezco disculpas. Gracias, Felipe, por esta redefinición pública del belicismo. ¡Ah, y el miércoles regresa el *show* de guarurismo multitudinario, blindajes ofensivos y palabrería desfondada! Ciudad Juárez, mártir todos los días.

Astillas

Evo Morales llegará a nuestro país este domingo 21. Marcelo Ebrard le entregará las llaves de la ciudad de México y a las tres de la tarde habrá una reunión masiva con organizaciones indígenas en el Jardín Hidalgo de Coyoacán, donde el presidente de Bolivia pronunciará un discurso luego que le hayan entregado un bastón de mando. Evo saldrá el 22 a Cancún para la reunión del Grupo de Río que terminará al siguiente día... ¿Censura al capítulo de South Park en que sale un presidente mexicano corrupto? Manuel Chi nos informa que en www.southparkstudios.com/episodes/ están todos los segmentos de esa serie y que ahí se puede ver la entrega prohibida en México seleccionando la temporada 13...

Los discursos y declaraciones del director de Conagua deben atenderse con criterios germánicos pues, según ha advertido Pedro Miramontes, Luege es la transcripción fonética del alemán *Lüge*, que significa mentira. “Bajo las reformas de la ortografía alemana de la década pasada, Lüge se debe escribir Luege. Como sea El señor Luege es el señor Mentira”... Hasta hace muy poco, el consorcio internacional de *El Chapo* era sustancialmente intocado. Apenas algunos golpecitos de fantasía, en piezas ínfimas. Pero en las semanas recientes han caído personajes como *El Muletas*, *El Fronteras* y *Rogaciano*, todos vinculados al jefe máximo. ¿Reacomodos en la política comercial federal, ofrendas de mayor peso al comensal estadunidense o simplemente una limpia interna?.. Y, mientras Gómez Mont trata de inflar su espectáculo de renuncia con maña, ¡feliz fin de semana, en esta columna que saluda el arribo de la letra legal que instituye laicidad en el Estado mexicano especializado en violar discrecionalmente todo ordenamiento jurídico, y con los jefes católicos en enojo buscador de pretextos neocristeros!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx • http://www.twitter.com/julioastillero

Clase Política

Estado laico

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

La Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo 40 de la Carta Magna para elevar a rango constitucional el carácter laico del Estado.

Con la modificación se evitará que “los valores o intereses religiosos se erijan en parámetros para medir la legitimidad o justicia de las normas y actos de los poderes públicos”, precisó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y ex ministro de la Suprema Corte de Justicia, Juventino Castro y Castro.

Elevar a rango constitucional el carácter laico del Estado no busca atacar religión alguna, dijo César Augusto Santiago, al fijar la posición de la mayoría del PRI.

La cosecha

La Comisión Federal de Competencia (CFC) aprobó las concentraciones entre Televisa-Nextel y Telmex-Telcel, por considerar que no afectan a los mercados ni representan riesgo para la competencia o para el bienestar de los consumidores. Ambas concentraciones se analizaron bajo los criterios que fija la ley, sin someterse a presiones de las partes o de otros participantes en los mercados, afirmó el titular de ese organismo, Eduardo Pérez Motta...

Al asistir al 17 aniversario de la creación de la Comisión de Derechos Humanos del estado de México, que preside Marco Antonio Morales Gómez, el *ombudsman* nacional, Raúl Plascencia Villanueva, reconoció que el gobierno de la entidad es el primero en el país por su compromiso con la defensa de los derechos humanos...

Luego de expresar su repudio a la *guerra sucia* durante los procesos electorales, el gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, refrendó que continúa su trabajo en favor de la entidad y que lo hará "hasta el último día de mi mandato con apego a la ley y con transparencia"...

Para garantizar los intereses de los ahorradores, el diputado y precandidato del PRI al gobierno veracruzano, Javier Duarte de Ochoa, propuso cambios a las leyes para regular las actividades de sociedades de ahorro, préstamo y crédito popular...

El también priísta Eduardo Yáñez Montaño propuso adiciones al artículo 113 de la Ley de Instituciones de Crédito, con el propósito de penalizar el hostigamiento realizado por vía telefónica, personal o escrita a los usuarios de tarjetas de crédito...

Del 12 de junio de 2003 –cuando inició funciones el IFAI– al pasado 3 de febrero, las 240 dependencias y entidades del gobierno federal recibieron más de medio millón de solicitudes de información...

Con la finalidad de hacer conciencia de la violencia que se vive en el noviazgo, la pareja y la familia, el GDF por conducto del Instituto de la Mujer, presidido por Martha Lucía Micher, organizó una fiesta para celebrar el 14 de febrero en el Zócalo de la ciudad de México...

En la Cámara de Diputados se instaló la Comisión Especial de Lucha contra la Trata de Personas, presidida por la diputada federal Rosi Orozco...

riverapaz@prodigy.net.mx

www.reforma.com

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

VIERNES
12 de Febrero
del 2010
México, D.F.

$ 12.00
140 páginas,
9 secciones
Año 17
Número 5,896

Investigan a dos ex funcionarios del Mandatario

Venden notarías amigos de Ruiz

› Fueron compradas al menos 9 'patentes'; presenta la denuncia el Gobierno de Oaxaca

Virgilio Sánchez
CORRESPONSAL

OAXACA.- Dos ex colaboradores cercanos del Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, son investigados por la Procuraduría de Justicia estatal acusados presuntamente de vender notarías públicas en sumas millonarias.

La averiguación previa 1819/A.E.I./2009, radicada en la visitaduría general de la PGJE, es contra Arturo David Vásquez Urdiales, ex consejero jurídico del Gobierno del Estado, y Jorge Manuel Martínez Gracida Orduña, ex director general del Instituto Catastral de Oaxaca. Ambos dejaron la Administración estatal en diciembre pasado.

El expediente advierte que el agraviado es el Gobierno del Estado y "quien o quienes resulten sujetos pasivos" y que el delito es del orden común cometido por o contra servidores públicos locales.

De acuerdo con la indagatoria oficial, la Administración de Ulises Ruiz recibió una denuncia anónima respecto de la presunta venta de fiats ("patentes" para notarías) por parte de los dos ex funcionarios estatales. Según el denunciante, fueron por lo menos nueve las notarías que se habrían vendido a familiares y amigos.

Cada una de estas cédulas de notario, detalla la denuncia, habría tenido un costo que osciló entre los 8 millones y los 10 millones de pesos.

A menos de un mes de que el Gobierno estatal pusiera la denuncia, uno de los señalados como responsable de la acción ilegal, Martínez Gracida Orduña, no ha sido localizado para que declare al respecto, según informaron a REFORMA trabajadores de la visitaduría general que fueron consultados.

Notarios que pidieron el anonimato señalaron que desde hace más de un año saben de esta supuesta venta ilegal, pero que ninguno se atrevió a denunciarla por temor a represalias.

Los fedatarios consultados afirmaron que es "inconcebible" que el Gobernador no estuviera enterado de esta irregularidad, ya que él firma los fiats junto con el Secretario de Gobierno.

La actual Administración que encabeza Ulises Ruiz ha entregado 42 patentes nuevas; en el Gobierno de José Murat se expidieron cinco, y en el de su antecesor, Diódoro Carrasco, sólo dos.

Michoacán y Aguascalientes son los únicos estados donde la entrega de notarías públicas se realiza a juicio exclusivo del Gobernador en turno y sin examen ni concurso de por medio.

En otros casos, aunque hay exámenes de oposición, la ley de notariado tiene recovecos que siguen privilegiando la decisión del Mandatario.

ESTADOS 18

Obtiene suspensión uno de ellos

OAXACA.- El Poder Judicial de la Federación concedió una suspensión provisional al ex consejero jurídico del Gobierno de Oaxaca Arturo David Vásquez Urdiales contra la orden de detención que hay en su contra.

De acuerdo con el juicio 0108/2010, radicado en el Juzgado Quinto de Distrito, el 29 de enero pasado, la jueza Rosa Iliana Noriega Pérez otorgó la suspensión provisional de la acción penal.

Vásquez Urdiales acusó violación a sus derechos de defensa, de acuerdo con lo establecido en el acto de reclamo de este expediente.

Virgilio Sánchez

Cortesía: Diario de Ciudad Juárez

› Luisa María Dávila, quien perdió a sus dos hijos en la matanza del 31 de enero, le pidió al Presidente Felipe Calderón ponerse en su lugar.

Increpan a FCH en Ciudad Juárez

Pedro Briones, Mayolo López y Oswaldo Robles
CORRESPONSAL Y ENVIADOS

CIUDAD JUÁREZ.- El Presidente Felipe Calderón y su gabinete tuvieron ayer una lluvia de reclamos de autoridades y familiares de los jóvenes asesinados hace 15 días en esta Ciudad fronteriza.

En el evento para presentar la nueva estrategia de seguridad para Juárez, los ciudadanos rompieron con todos los protocolos.

Interrumpieron a Calderón y al Gobernador José Reyes Baeza; abuchearon al Alcalde juarense, José Reyes Ferriz, y exigieron una estrategia de combate al crimen.

"¡Ni un muerto más!", coreaban desde el área destinada a los invitados especiales.

Un grupo inconforme de seis mujeres se puso de pie y le dio la espalda al Mandatario cuando éste inició la reunión.

Cuando el Gobernador tomó la palabra, una de esas mujeres, Luisa María Dávila, quien perdió a sus dos hijos en el ataque del 31 de enero en una fiesta, se paró frente a Calderón para reclamarle.

"Menos discursos y más acciones. Yo no puedo darle la mano y decirle 'Bienvenido' porque usted no es bienvenido. Quiero que se haga justicia no sólo para mis dos niños, sino para todos los niños. Quiero que se retracte de lo que usted dijo: que eran pandilleros. Eran estudiantes.

"Le apuesto que, si a usted le hubieran matado a un hijo, usted debajo de las piedras hubiera buscado a los asesinos. Siendo que, como yo no tengo los recursos, yo nos los puedo buscar (...)

"Siempre dicen lo mismo, señor Presidente, y el Ferriz (el Alcalde) y el Baeza (el Gobernador) siempre dicen lo mismo, y aquí no se arregla nada; todo sigue peor", lanzó casi llorando la señora Dávila.

Tras ella, el Presidente declaró que los soldados no dejarán la plaza.

"El Ejército no se irá de Ciudad Juárez: sería más grave (...) Si yo tuviera la certeza que retirando al Ejército se acabarían los problemas de violencia en Juárez, tengan la certeza de que lo haría. Pero mi temor es que es al revés", argumentó Calderón durante la reunión que sostuvo con alrededor de 500 juarenses.

Visiblemente alterado tras la intervención de la mujer, Calderón alzó la voz para reclamar pruebas de los abusos en que habría incurrido el Ejército.

"Yo sí quisiera que se documentaran y que, además, lo hiciéramos público, que presentáramos las pruebas ante los ministerios públicos (...) porque, así como no se vale que haya abuso de ninguna autoridad, tampoco se vale denostar a los soldados mexicanos, que están arriesgando su vida por otros ciudadanos", dijo.

Mientras, afuera del Centro de Convenciones, el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, también era increpado.

"Lárgate, vete y trae aquí a vivir a tus hijos para que te los maten", le gritó una manifestante.

NACIONAL 4 A 8

ASÍ LO DIJO

FEB. 2

"No sabemos qué haya ocurrido ahí, si estamos en presencia de simplemente un hecho de rivalidad entre dos grupos de jóvenes, prácticamente adolescentes, si esto refleja una lógica de pandillas y de bandas criminales...".

FEB. 11

"Cualesquiera que hubiera sido el sentido de mis palabras, les dije a aquellos padres de familia que les presentaba, les ofrecía, la más sentida de las disculpas si cualquiera de esas palabras hubiera ofendido a ellos o la memoria de sus hijos".

Felipe Calderón
Presidente de México

Daniel Villa

› Las obras en las colonias Irrigación y Granada obligan a los peatones a caminar sobre el arroyo vehicular.

Invaden banquetas en Nuevo Polanco

› Ocupan carriles y zonas peatonales algunas constructoras en la Miguel Hidalgo

Pilar Gutiérrez

Debido a la construcción de dos proyectos inmobiliarios en el llamado Nuevo Polanco, los peatones tienen que bajar de la banqueta y caminar entre los autos, a los cuales se les han reducido también los carriles de circulación.

Las obras se hacen en las esquinas que forma Miguel de Cervantes Saavedra con Ferrocarril de Cuernavaca y con Lago Zurich, en las colonias Irrigación y Granada, de la Miguel Hidalgo.

En recorridos realizados por REFORMA el miércoles y jueves, se pudo constatar que camiones materialistas, varillas, conos de señalización y vehículos particulares ocupan casi permanentemente las banquetas y parte del arroyo vehicular.

En la esquina de Lago Zurich y Miguel de Cervantes, donde se construye Plaza Carso en un terreno de 54 mil metros cuadrados, el carril de la extrema derecha estaba ocupado por camiones y materiales de obra.

En contraesquina, alrededor del predio ubicado en Cervantes 388, donde se edifica Grand Polanco, un desarrollo de 450 departamentos, se han perdido tres carriles: dos, sobre Ferrocarril de Cuernavaca, y uno más, sobre Cervantes Saavedra.

Para los vecinos de la zona, las molestias han ido en aumento desde que iniciaron esas construcciones, en 2007.

REFORMA solicitó la versión de ambos desarrolladores. Grand Polanco indicó que sería hasta el lunes cuando daría una respuesta, y nadie contestó en los teléfonos que Plaza Carso ofrece.

Mejoran ¡por decreto! la atención en los MP

Henia Prado

"Porque así lo ordenó el Procurador capitalino, Miguel Ángel Mancera", a partir de hoy la atención en el Ministerio Público será, al menos en el papel, más rápida.

Ayer, a través del oficio circular OC/001/2010, publicado en la Gaceta del DF, se ordenó priorizar la toma de declaración de las víctimas, denunciantes, querellantes y sus testigos en los casos que haya un detenido para que salgan en el menor tiempo posible y no sufran doble victimización.

Antes, explicaron funcionarios y agentes del MP, se escuchaba primero a los agentes; luego, a los agraviados, y al último, a los probables responsables.

Fiscales reconocen que no contaban con una ordenanza para la toma de declaraciones, por lo que, en ocasiones, los afectados eran los últimos en declarar.

"No está escrito, pero la costumbre es que sean los policías los primeros, pero eso daba pie a que al detenido le pudieran cuadrar más delitos o que lo ayudaran a desafanarse.

"Con el nuevo ordenamiento se tendrá una versión más fiel de los hechos porque será la persona que sufrió la afectación la primera en narrar lo ocurrido", señaló un fiscal.

REFORMA publicó el pasado 6 de febrero que a una víctima le lleva, en promedio, 11 horas levantar y ratificar una denuncia, según una encuesta del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad.

PRIMERA FILA

Elton John y Kukulcán

Para estar presente en un concierto que hará historia, es momento de empezar a hacer reservaciones.

PÁGINAS 16 Y 17

REFORMA.COM
DE LIBRE ACCESO HOY:

Tragedia con rostro infantil
La representante de UNICEF en México señala la importancia de atender a los niños haitianos.
› video

CANCHA
Pese a la falta de nieve natural, hoy se inauguran en Vancouver los Juegos Olímpicos de Invierno.
PÁGINAS 16 Y 17

CULTURA
Bellingham recibe a Sebastián
El escultor mexicano expondrá 20 piezas monumentales en esta Ciudad del Estado de Washington.
PÁGINA 23

SAN VALENTÍN
¡Abrázame mucho!
Un buen apapacho puede ser benéfico para la salud física y mental.
SUPLEMENTO

OPINIÓN Y COLUMNAS
Granados Chapa (13) • Rafael Segovia, Sergio Sarmiento, Manuel J. Jáuregui (14) • Juan Villoro, Carmen Aristegui F. (15) • Capitanes (Neg. 3)

610972000016

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

Acusa TEDF trabajo lento de magistrado

Elaboran un informe en el que se establece que sus compañeros le 'enmiendan la plana'
Alberto Acosta

(12 febrero 2010).- Aunado a las denuncias administrativas y penales que hay en su contra, el magistrado Miguel Covián enfrenta al interior del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) observaciones hacia su ponencia en materia de rendimiento laboral.

De acuerdo con un diagnóstico interno, Covián y su equipo de trabajo registran más casos de engrose de expedientes (esto es, que otras ponencias rectifican sus resoluciones), de returno de casos (para asignárselos a otros magistrados), y de inactividad procesal (por la demora para atender los asuntos que le asignan).

El expediente en el que aparecen copias de sentencias del TEDF, indican que de 16 casos en los que, de 2007 a 2009, el Pleno de ese organismo ha determinado hacer el engrose de sentencias, 10 de ellos corresponden a expedientes elaborados originalmente por la ponencia de Covián.

En ocho de esos asuntos no hubo impugnación de parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que se interpreta como que la resolución original, a cargo de Covián y su equipo, estuvo mal elaborada.

En cuanto al returno de expedientes, en 2009 se registraron nueve casos de ese tipo, de los cuales siete corresponden a asuntos que le fueron asignados a Covián y luego fueron encomendados a otros magistrados, debido a que los proyectos supuestamente tenían deficiencias.

En el informe también destaca la denominada inactividad productiva de la ponencia de Covián, pues ha tardado de cuatro meses a más de un año en sustanciar y presentar proyectos de resolución.

Uno de los asuntos en los que Covián y su ponencia tardaron un año en presentar al Pleno del tribunal su proyecto de resolución, es el del expediente identificado como TEDF-JEL-O14/2008, correspondiente a un recurso interpuesto por el PRD.

Dicho juicio le fue asignado a ese magistrado el 8 de mayo de 2008, y fue hasta el 21 de mayo de 2009 que presentó su proyecto de resolución, para ser discutido en sesión pública.

También destaca el caso del recurso que presentó el perredista Jesús Zambrano para impugnar la elección interna del Partido de la Revolución Democrática en el DF, en la que Alejandra Barrales triunfó como dirigente local del partido en 2008.

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

...Y Covián lo rechaza

Ernesto Osorio

(12 febrero 2010).- Cuestionado sobre el informe sobre productividad de su ponencia el magistrado electoral Miguel Covián dijo desconocer quién y con qué metodología se elaboró y dijo que lo solicitará el para estudiarlo.

Sin embargo, adelantó que a primera vista, los datos son inexactos.

"La mejor manera de mentir es con estadísticas; la productividad no se mide en estos asuntos por cantidades sino por la trascendencia y calidad de los resolutivos", se defendió.

Reveló que desde que fue designado magistrado en el 2006, es el que menor número de impugnaciones ha tenido a sus sentencias.

"Únicamente se han impugnado 14 de mis sentencias; el magistrado que me sigue, que desconozco en este momento quien es, tiene 17", argumentó.

Acusa Espino a FCH de alentar coaliciones

Carole Simonnet

(12 febrero 2010).- Manuel Espino afirmó ayer que el Presidente Felipe Calderón alentó las coaliciones con el PRD, a pesar de que sabía del acuerdo que el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, hizo con el PRI.

"De eso no hay dudas. De mis pláticas con César Nava y en el CEN, me ha quedado claro que las coaliciones se fueron construyendo por instrucciones del Presidente de México. Incluso, quienes han sido ya postulados candidatos de la coalición en Durango y en Oaxaca fueron a pedir la bendición al Presidente.

"Eso es un secreto a voces. De manera que sí, el Presidente estuvo alentando las coaliciones y sí se hizo el acuerdo de Gobierno con el PRI para incrementar el IVA, a cambio de que no se hicieran las coaliciones", sostuvo Espino.

En entrevista radiofónica con José Cárdenas, en Radio Fórmula, el ex dirigente panista sostuvo que Gómez Mont no pudo negociar el pacto con el tricolor sin el aval del Presidente Calderón.

"Gómez Mont no pudo haber hecho esta negociación sin el consentimiento del Presidente. Ese acuerdo no puede estar construido con el PRI sin el consentimiento del Presidente", refirió.

Incluso, dijo Espino, el dirigente del PAN, César Nava, probablemente también conocía el acuerdo.

"El hecho es que Gómez Mont, se dice, hizo un acuerdo de espaldas al PAN o a los panistas, porque también supongo que César Nava estaba enterado", aseveró.

Subrayó que el Secretario de Gobernación renunció a su militancia para "lavarle la cara al Gobierno", aunque consideró que debería convertirla en una renuncia "completa", pues, a su juicio, Gómez Mont comprometió los intereses del PAN.

"Es una práctica que no puede justificarse en el PAN, pero tampoco en el Gobierno. Fue un montaje, por todo lo que tengo de información", sostuvo.

Adelantó que en la sesión del Consejo Nacional panista de este sábado, cuestionará a Nava sobre si él sabía de ese acuerdo.

"Las versiones que están circulando es que ese acuerdo lo tomaron Fernando Gómez Mont y César Nava con el PRI. Quizá ese sea el secreto profesional al que se refiere Gómez Mont y que sí conoce César Nava", mencionó.

Posponen postulaciones

Carole Simonnet

(12 febrero 2010).- La Comisión Nacional de Elecciones del PAN acordó aguantar hasta marzo la selección de sus candidatos en Sinaloa, Hidalgo y QR.

"En Quintana Roo, Sinaloa, Hidalgo no estamos obligados a tomar ya la decisión. Será durante marzo cuando la estemos tomando en el caso de Quintana Roo y Sinaloa", informó José Espina, presidente de la comisión partidista

En tanto, las dirigencias estatales del PAN avanzarán en las negociaciones con PRD, PT y Convergencia.

El 8 de marzo presentaron el documento "Mega Alianza Justa por Quintana Roo: cinco principios para caminar juntos".

En Sinaloa, el PAN mantiene la posibilidad de postular al senador priista Mario López Valdez.

En Hidalgo los aspirantes son Xóchitl Gálvez y el perredista José Guadarrama.

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

Revela Peña: sí hubo acuerdo

Reprocha Gobernador olvido de Gómez Mont; rechaza Beltrones conocer negociación

Arturo Espinosa y Claudia Guerrero

(12 febrero 2010).- Corresponsal

TOLUCA.- El Gobernador del Estado de México, Enrique Peña, aceptó ayer haber pactado con el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, su intervención para evitar alianzas entre PAN y PRD en las elecciones de 2010 y 2011.

"No hay más que este propósito definido de trabajar porque se respetara la parte política, por finalmente evitar que hubiese relaciones o este tipo de alianzas.

"Fue un acuerdo general tomado, que se tomó entre los partidos y, bueno, hoy vemos, después de pasar el tiempo, pareciera que hubiese omisión; que hubo un olvido a este propósito de mantener fidelidad y lealtad a las condiciones partidarias y que hoy se observan distintas alianzas", indicó el Mandatario priista.

Cuestionado sobre la existencia de un compromiso firmado por Gómez Mont, Peña dijo que fue un acuerdo con algunos Gobernadores priistas, incluido él.

Sobre la renuncia de Gómez Mont a su militancia panista, el Mandatario mexiquense dijo que es un acto de congruencia del funcionario federal.

"Por lo que he conocido, escuchado y lo que ha postulado en distintas declaraciones, se aprecia un principio de congruencia con su definición partidista", dijo Peña después de la celebración del 17 aniversario de la Comisión de Derechos Humanos estatal.

Deslindan a senadores

El coordinador de los senadores priistas, Manlio Fabio Beltrones, negó que su bancada haya participado en la negociación para aprobar el aumento al IVA a cambio de frenar las alianzas entre el PAN y el PRD.

"Yo nunca he sido documentado al respecto de que pudo haber alguna negociación.

"Con el grupo parlamentario del PRI en el Senado nunca hubo una negociación de esa naturaleza, ni hubiéramos permitido que eso sucediera", enfatizó.

Beltrones consideró que la renuncia de Gómez Mont al PAN no es suficiente para quienespiden una explicación.

"Si las razones son para que pueda tener una mejor interlocución con las otras fuerzas políticas, no es suficientepara quienes requieren de explicación", dijo.

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

Cae 'mapache' de Liceaga

(12 febrero 2010).- TEOLOYUCAN. Agentes de la Policía Federal aprehendieron a Felipe Cruz Salazar, quien fue acusado de coaccionar el voto en favor del actual Alcalde priista de Teoloyucan, Gerardo Liceaga.

Según la denuncia presentada ante la Fiscalía Especial de Atención a Delitos Electorales, Cruz Salazar fue sorprendido, el 9 de mayo de 2009, entregando despensas y bultos de cemento a vecinos para que votaran por Liceaga, entonces candidato a la Alcaldía del municipio mexiquense.

Descarta AMLO ir a Oaxaca

(12 febrero 2010).- REFORMA/Staff

JILOTEPEC.- Andrés Manuel López Obrador reiteró ayer su rechazo a la alianza del PRD con el PAN para disputar la Gubernatura de Oaxaca, y descartó acompañar la campaña de Gabino Cué.

"Gabino Cué toma esa decisión, la toma el PRD. No estoy de acuerdo con ninguna alianza ni con el PRI ni con el PAN porque significan lo mismo.

"No voy a estar en ninguna campaña donde esté el PRI o donde esté el PAN. No puedo ir a ningún acto en donde haya candidatos del PRI y el PAN porque corro el peligro de que hasta me roben la cartera", dijo a sus simpatizantes, a quienes pidió fortalecer la estructura del proyecto alternativo que encabeza rumbo a la elección presidencial de 2012.

"Si trabajamos este año haciendo conciencia, el año que viene, en vísperas de 2012, la gente va a saber que existe un proyecto alternativo, y en el 12 los mexicanos vamos a decir qué proyecto queremos", expuso.

Es vocero fan de Lujambio

Sonia del Valle

(12 febrero 2010).- La cuenta en Facebook que lleva el nombre del titular de la SEP, Alonso Lujambio Irazábal, tiene mil 203 fans. Uno de ellos es el director general de Comunicación Social de la dependencia, Jaime Alcudia.

Aunque la SEP aseguró el miércoles que su titular no tiene "ninguna página oficial en las redes sociales de internet", en dicha cuenta aparecen como fans una treintena de personas de apellido Lujambio.

Alcudia tiene también una cuenta en Facebook, donde ha seleccionado entre sus favoritas la "página falsa" de Lujambio.

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

Ven a SNTE en presión electoral

Sonia del Valle

(12 febrero 2010).- El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) presiona a la SEP por razones electorales, pues de antemano sabe cuál será el incremento salarial que se va a alcanzar, señaló José Ángel Pescador, ex Secretario de Educación Pública.

"El aumento está prácticamente acordado y luego se agregan diversas prestaciones, muchas de las que proponen incluso eran propias de la CNTE, como los 90 días de aguinaldo o el pago de ciertos estímulos.

"Ahora parece que el SNTE, la fracción institucional, está haciendo suyas esas banderas frente a la situación que se avecina en el 2010, en términos de las elecciones (estatales), por más que la maestra (Elba Esther Gordillo) diga que no es tiempo de distraerse en asuntos políticos o electorales", señaló.

Pescador recordó que el Pliego General de Demandas -que nunca hacen público el SNTE ni la SEP- sirve para que el gremio se haga presente políticamente.

Señaló que la negociación salarial se ha convertido en una rutina, parecida al inicio del año escolar o las preinscripciones.

"Por eso sirve hacer público el Pliego, sobre todo para que la sociedad sepa hasta dónde llegan las peticiones y solicitudes", señaló en entrevista.

También falta saber, agregó el ex funcionario, cuál es el compromiso del SNTE por mejorar la calidad educativa desde la perspectiva sindical.

Matizan traslado

Enrique Lomas

(12 febrero 2010).- CHIHUAHUA.- El grupo parlamentario del PAN en el Congreso local planteó matizar el traslado de poderes estatales a Ciudad Juárez por el de enviar una "representación de poderes".

El líder de la bancada albiazul, Fernando Álvarez Monje, explicó que en ninguna circunstancia votarán en el sentido de un cambio de Poderes.

"El PRI ya tiene el contenido de nuestra contrapropuesta y prometió, junto con las fracciones del PVEM, PANAL y PT, analizarlo, porque de otra manera no contarán con nuestro voto", advirtió el líder parlamentario. El martes, el PAN consideró que el documento con el que el Gobernador José Reyes Baeza pretendió efectuar un traslado de poderes a Ciudad Juárez era informal ya que la misiva sólo hace un llamado a los presidentes del Poder Legislativo y Judicial y sólo pide el traslado de las "representaciones" de los Poderes.

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

Llevan a Cámara alianza PAN-PRD

Buscan panistas acuerdos para aprobar reformas. Acuerdan diputados rechazar chantaje de fracción priista; respaldan a Nava

Claudia Salazar, Armando Estrop y Carole Simonnet

(12 febrero 2010).- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados busca ampliar su alianza con el PRD en el Congreso para construir una agenda común de prioridades legislativas en el actual periodo de sesiones.

Durante una reunión previa a la sesión de ayer, hubo diversas intervenciones sobre la necesidad de aprovechar el acercamiento con el PRD en el ámbito electoral para concretar acuerdos en iniciativas que puedan votar en el periodo de sesiones, dada la cerrazón del PRI para tratar las reformas fiscal y política.

"Lo que hablamos fue mantenernos unidos para transitar la crisis y extender los alcances de las alianzas para construir acuerdos con el PRD en el Legislativo", comentó uno de los legisladores presentes en la encerrona de su fracción.

Fuentes del grupo indicaron que la posición mayoritaria fue que ni el partido ni la bancada debían someterse a los chantajes del PRI, que se niega a sacar adelante las reformas política y fiscal debido a las alianzas electorales en su contra.

"En el PRI deberán reconocer que el PAN tiene derecho a aliarse con el partido que crea conveniente, que cada partido tiene sus estrategias para ganar una elección y que no por ello se deben detener los trabajos legislativos", comentó un legislador que estuvo en la reunión.

"Quedamos en que ya no aceptaremos más chantajes", confirmó uno de los diputados panistas.

Además, aprobaron extender el alcances de las alianza con el PRD para construir acuerdos en el Congreso.

"Quedamos en seguir con nuestra agenda, mantener el diálogo con las fuerzas políticas y si el PRI no quiere, que también responda ante la sociedad, que quede claro quién obstruye los cambios", comentó uno de los legisladores.

Cierran filas

La coordinadora de la bancada blanquiazul, Josefina Vázquez Mota, solicitó a los diputados de su bancada apoyar las decisiones de la dirigencia nacional en torno a las alianzas con el PRD.

Fuentes consultadas, aseguraron que durante la reunión previa de la bancada, Vázquez Mota restó importancia a la renuncia de Gómez Mont.

"Abrió con que hay que tener calma, que no escalemos el asunto", confió un legislador. Otro diputado refirió que su coordinador llamó respaldar las alianzas en Durango y Oaxaca, así como las que negocian en otras entidades.

"Pidió también apoyar las que están por venir y mencionó como ejemplo a Veracruz, donde hay interés de que Miguel Ángel Yunes vaya en alianza con el Panal para la Gubernatura", señaló al fuente.

El diputado Jesús Ramírez Rangel aseguró que su bancada acordó cerrar filas con el dirigente de su partido, César Nava, así como apoyar las decisiones del Comité Ejecutivo Nacional sobre alianzas.

"Estamos cerrando filas con la dirigencia nacional en todas las decisiones que se han tomado porque además son decisiones que se han tomado con una abrumadora mayoría", sostuvo.

El presidente de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, José Espina, defendió las alianzas que aprobó el CEN con el PRD en Oaxaca y Durango al descartar que impliquen una violación a los principios del blanquiazul.

Encaran a Gómez Mont: 'no somos pandilleros'

Rescatan escoltas a titular de Segob de turba. Intenta funcionario aplacar protestas; huye tras recibir gritos y empujones

Osvaldo Robles

(12 febrero 2010).- Corresponsal

CIUDAD JUÁREZ.- "Lárgate, vete y trae aquí a vivir a tus hijos para que te los maten", grita una de las manifestantes en la cara del Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, mientras una turba enardecida lo rodea a empujones.

"Son unos asesinos", remata la estudiante de la Universidad Autónoma de Chihuahua, quien levanta en sus brazos una pancarta con la leyenda "No somos pandilleros".

"Yo tengo las manos limpias", le reviró el titular de Segob.

Minutos antes, el funcionario federal había abandonado el blindaje del Centro de Convenciones Cibeles, donde el Presidente Felipe Calderón presentaba el plan integral para combatir la violencia en Ciudad Juárez, para dialogar con los manifestantes.

Antes, Calderón se disculpó públicamente por la declaración que hizo en Tokio, Japón, en la que ligó con pandillas a los 15 jóvenes -muchos de ellos estudiantes y deportistas sobresalientes- que fueron acribillados en una masacre sin precedente.

Pero la ira y las heridas de una ciudad inmersa en la peor crisis de seguridad de su historia, sobrepasó las disculpas del Presidente y los intentos conciliadores de Gómez Mont.

"Te disculpas y te vas, te disculpas y te vas", gritan a coro el centenar de jóvenes, la mayoría integrantes de los grupos de izquierda Frente Plural Ciudadano y Frente Nacional contra la Represión, encabezados por el diputado del PRD, Víctor Quintana.

El único escolta del Estado Mayor Presidencial que sigue al funcionario federal tras su inesperada salida del recinto -con la que rompió el protocolo de seguridad de la gira por la ciudad más peligrosa de México- pide refuerzos por el intercomunicador fijado a su solapa.

"Salió a la calle, está muy vulnerable", informa el teniente en medio de la revuelta que tiene bloqueado uno de los sentidos de la Avenida A. J. Bermúdez.

Los aproximadamente 200 policías federales y municipales antimotines que minutos antes reprimían la protesta intercambiando golpes y empujones con los jóvenes son ahora sólo espectadores.

De entre la multitud que rodea a Gómez Mont un joven salta por su espalda y estira su brazo en un intento por darle una especie de coscorrón que sólo alcanza a rozar su espalda.

El Secretario encoge los hombros y voltea enojado.

¿Qué es eso?, cuestiona, "así no se puede dialogar".

Los gritos suben de tono.

"Asesino", "renuncia", sentencia la turba en medio del caos ensordecedor agravado por el concierto de claxons que se suman a la protesta o repudian el cierre de la vialidad.

El elemento del Estado Mayor se lleva la mano debajo de su saco, toma del brazo a Gómez Mont y lo conduce hacía la Avenida Tomás Hernández, donde estaba su camioneta.

"Viniste a escucharnos por qué te vas?", grita una joven.

"No se puede dialogar con quien no quiere escuchar", responde el Secretario de Gobernación antes de abordar la camioneta Suburban blindada, "pedir un diálogo sin escuchar es una contradicción".

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

Critican los vecinos ley de participación

Ernesto Osorio

(12 febrero 2010).- Representantes de cerca de 200 organizaciones civiles y comités vecinales del DF rechazaron las reformas a la Ley de Participación Ciudadana aprobadas en diciembre para renovar los esquemas de representación ciudadana.

En conferencia de prensa, los dirigentes ciudadanos agrupados en la Red Enlace-Vecinal Ciudadana acusaron que dichas reformas se realizaron para imponer formas de organización y representación vertical, preservando prerrogativas para las autoridades delegacionales y el Jefe de Gobierno y limitando la participación de los vecinos.

"La representación vecinal propuesta es una figura de representación que no será electa por voto libre, directo y secreto, sino por asambleas corporativas que son manipuladas por los que tengan capacidad para organizarse; esta ley tiene un diseño jurídico que garantiza y legaliza el predominio de las decisiones verticales de los Delegados ", dijo Luis E. Parés Sevilla, representante de la Red.

Dijeron además que los partidos políticos han pervertido la figura de la representación ciudadana mediante asociaciones aparentemente ciudadanas para imponer su punto de vista y generar el corporativismo.

Asimismo acusaron la falta de atención de los medios de información por no difundir ni advertir ampliamente de las reformas que los diputados aprobaron en diciembre pasado.

"Se fueron más por las bodas entre personas del mismo sexo y se olvidaron de estas reformas que si violaron la Constitución y cancelaron la posibilidad de que los ciudadanos participáramos de una auténtica renovación de los comités", dijo Jorge Méndez, representante del Centro Histórico.

Los vecinos denunciaron que los foros organizados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para reformar la Ley de Participación en marzo próximo constituyen una farsa.

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

'Pierde' Diego indemnización

Remplazan decretos de expropiación para puerto de Altamira

Hugo Corzo

(12 febrero 2010).- El gobierno federal publicó ayer en el Diario Oficial dos decretos en los que se refrenda la causa de utilidad pública de las expropiaciones de ejidos para construir el puerto industrial de Altamira, Tamaulipas, contra las cuales litigó el despacho de los panistas Diego Fernández de Cevallos y Antonio Lozano Gracia.

La Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) explicó que los nuevos decretos se publicaron en cumplimiento de una sentencia de un tribunal colegiado relativa a juicios de amparo promovidos por los ejidos Francisco Medrano y Ricardo Flores Magón contra la expropiación de 400 y 239.9 hectáreas, respectivamente, ocurridas a inicios de los 80.

"Los decretos exponen las razones económicas, sociales, de generación de empleo, de infraestructura, de comunicaciones, de acceso a servicios de energía eléctrica, petróleo, gas y yacimientos minerales, así como las condiciones naturales de los terrenos para el establecimiento del puerto", señaló en un comunicado.

En 1982, el ejido Ricardo Flores Magón recibió 7 millones 217 mil pesos por concepto de indemnización y el ejido Francisco Medrano 12 millones 357 mil pesos.

No obstante, explican los decretos, promovieron juicios de garantía ante el Juzgado Décimo de Distrito, con residencia en Tampico, impugnando los decretos expropiatorios. El juzgado declaró el sobreseimiento de los juicios.

Los ejidos interpusieron entonces recursos de revisión ante el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Decimonoveno Circuito, cuya resolución del 5 de noviembre de 2008 determinó revocar la sentencia del juzgado y conceder el amparo a los ejidos quejosos.

El tribunal consideró que la autoridad "omitió exponer las razones que justificaran la instalación del mencionado puerto industrial y la creación de los servicios básicos para su funcionamiento".

De acuerdo con la SRA, la omisión quedó subsanada con los decretos publicados ayer.

Asesorados por el despacho de Fernández de Cevallos y Lozano Gracia, los ejidatarios expropiados demandaban la restitución de los predios o el pago de mil 500 millones de pesos, adicionales a la indemnización ya recibida, para compensar los errores en los decretos que les quitaron sus tierras.

La querella estuvo a cargo de Arturo Chávez Chávez, integrante del despacho de los panistas y actualmente Procurador General de la República.

Una fuente del departamento jurídico de la SRA consideró poco viable que los ejidos insistan en su litigio. "Lo que procederá es inconformarse con la respuesta que se da en este nuevo decreto y tratar de que un juez le dé entrada a esa inconformidad. Sería otro juicio muy largo y es muy difícil que lo acepten. El cálculo es que ya no se va a pagar esa cantidad", apuntó.

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

El litigio

El puerto industrial de Altamira ha enfrentado un conflicto de tierras.

1981-1982
El gobierno federal expropia por causa de utilidad pública terrenos de los ejidos Francisco Medrano y Ricardo Flores Magón y paga las indemnizaciones correspondientes.

1985
Inicia operaciones el puerto industrial.

2007
Los ejidos promueven juicios de garantía impugnando los decretos expropiatorios. El Juzgado Décimo de Distrito, con sede en Tampico, declara el sobreseimiento de los juicios. Los ejidos interponen recursos de revisión.

2008
El Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Décimo Noveno Circuito revoca la sentencia del juzgado y concede el amparo a los ejidos. Argumenta que la autoridad "omitió exponer las razones que justificaran la instalación del puerto industrial.

2009
El Juzgado Décimo de Distrito en Tamaulipas determina que el Presidente de la República sustituya el decreto de expropiación, exponiendo las razones que justificaron la construcción del puerto.

PLAZA PÚBLICA / Fernando Gómez Mont

Miguel Ángel Granados Chapa

(12 febrero 2010).- Debilitado ante el PRI, por su imposibilidad de cumplir compromisos que implicaban decisiones de otros; irritado contra el PAN porque su partido no satisfizo sus peticiones, es posible que la renuncia de Fernando Gómez Mont a su militancia panista sea el preámbulo de su dimisión al ministerio que se ocupa de la política interior. En lo inmediato queda a salvo sólo por un factor escenográfico: quien lo supliera sería el cuarto secretario de Gobernación cuando apenas comienza el segundo trienio de Felipe Calderón. Panista desde la cuna, nacido en pañales azules, Gómez Mont Urueta vino al mundo el 11 de enero de 1963. Su padre, Felipe Gómez Mont, había protagonizado, no mucho tiempo atrás, la hazaña de ser elegido dos veces diputado en el Distrito Federal. En aquellos años (1952, la primera vez, 1958 la segunda) era difícil comprobar una victoria oposicionista contra el PRI. Cuando más, podían evidenciarse en el colegio electoral, mediante eficaces recursos de oratoria en que Gómez Mont era diestro, los abusos del candidato impuesto.

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

Cuando tales abusos eran inocultables o desmesurados, al candidato priista se le sacrificaba y entonces, y sólo entonces, se admitía el ingreso de su rival a la Cámara. Gómez Mont representó en esas ocasiones al tercer distrito capitalino, cuyo corazón era la conservadora colonia Roma. Fue diputado una tercera vez, pero ya no por voto directo o por efecto del sacrificio de un priista sino como diputado de partido, la fórmula con que se inició en México la representación proporcional.

Aunque su padre murió en 1970, cuando Fernando Gómez Mont tenía apenas 7 años de edad, su adolescencia transcurrió en un ambiente familiar panista, en que sobre todo sus hermanas María Teresa y Esperanza eran activistas del partido. Antes de cumplir 30 años, Fernando fue elegido diputado, en la LV Legislatura, la segunda del sexenio de Salinas, donde Diego Fernández de Cevallos, a cuyo entorno pertenecía Gómez Mont, adquirió el mote de Jefe, que no le atribuían los diputados de su bancada, sino la del PRI, porque los miembros de la mayoría se asombraban al ver cómo el transmisor de las órdenes enviadas por la oficina presidencial era el hombre blanco y barbado que encabezaba al grupo panista. Eran los años en que El Jefe Diego era conocido también como La ardilla, porque no salía de Los Pinos.

Como había hecho su padre, al concluir su periodo legislativo, Fernando Gómez Mont se concentró en su despacho jurídico. Felipe Gómez Mont se había asociado con Raúl F. Cárdenas, ex rector de la Escuela Libre de Derecho. Su hijo encabezó su propio bufete, con Alberto Zinser y Julio Esponda. Padre e hijo fueron prósperos penalistas y asesores jurídicos en general, insertos más de una vez en casos polémicos.

Miembro de la comisión política, del comité ejecutivo y del consejo nacional en diversos momentos, es probable que Felipe Calderón lo hubiera invitado desde el principio a formar parte del gobierno, pero sólo hasta la muerte de Juan Camilo Mouriño Gómez Mont aceptó sucederlo. Es probable que su renuencia se explicara por el conocimiento de sí mismo y el de quien sería su jefe. Ambos suelen no dominarse cuando la excitación los embarga. Cada uno puede ceder a sus arrebatos, a sus reacciones ásperas y quizá Gómez Mont no quería poner en riesgo la amistad que los une desde muy jovencitos (Calderón es sólo unos meses mayor). Más de un choque ha ocurrido desde que Gómez Mont despacha en Bucareli. Se ha difundido uno en que, no hace muchos meses, el secretario de Gobernación reaccionó airado ante una increpación presidencial salida de tono: ¡A mí no me grites, porque te aviento la renuncia!

En su afán de lograr gobernabilidad y reformas, nada de lo cual es posible sin el PRI, Calderón y Gómez Mont ofrecieron a ese partido impedir que el PAN se aliara con el PRD en algunos procesos locales de este año. Manlio Fabio Beltrones ha difundido la versión de que la oferta fue hecha por el propio presidente de la República a Ulises Ruiz, el gobernador de Oaxaca, a cambio del apoyo priista en la aprobación del paquete económico para este año (Alejandro Almazán, "Cómo se armaron las insólitas alianzas entre PAN y PRD", emeequis, 1o. de febrero). Si ése fue el origen del compromiso y Gómez Mont únicamente fue encargado de formalizarlo, o si fue iniciativa del entonces panista, el hecho es que se cometió un abuso al ofrecer acciones u omisiones que dependían de la voluntad de terceros. Fue ilegítimo poner en la mesa de negociaciones entre Gobernación y el PRI a un PAN que de ese modo quedaba indefenso pero que a la postre no se avino a ser pieza de un arreglo ajeno, aunque lo confeccionaran tan eminentes miembros del propio partido y en aras de un presunto fin superior.

Gómez Mont pidió asistir a la reunión del comité nacional del martes pasado. Argumentó en tal sentido contra la alianza. Ya lo había hecho en términos generales y abstractos pero ahora vemos que eso era parte de la obligación que había contraído ante el PRI. Fue desoído por la totalidad de los miembros de ese órgano de dirección. En sentido contrario a lo demandado por Gómez Mont, casi por unanimidad (40 votos a favor, ninguno en contra, una abstención) fue aprobada la alianza oaxaqueña.

Decepcionado o colérico, ese resultado movió al secretario a renunciar. Quizá quiso irse de Gobernación. Impedido de hacerlo, por lo menos rompió con su partido. Ya no lo comprometerá en vano. A ver cuánto dura en Bucareli.

Cajón de Sastre

¡Bravo por los diputados panistas! Es de congratularnos que se haya impuesto la sensatez y la bancada de Acción Nacional en San Lázaro no siguiera la línea de argumentación de quienes en la Comisión de Puntos Constitucionales votaron en contra del dictamen que le puso a la República Mexicana el apellido de laica. El que sólo un diputado en la sesión plenaria de ayer se opusiera a la reforma y sólo ocho se abstuvieran permitió que el grueso de la fracción albiazul se sumara a una iniciativa cuya consumación será saludable para la convivencia en nuestra sociedad. Ya es saludable que los diputados panistas se alejen del fundamentalismo y el integrismo.

miguelangel@granadoschapa.com

Rafael Segovia / Reconocimiento del fracaso

Rafael Segovia

(12 febrero 2010).- Por fin lo reconoció, aunque como todo lo hace: a medias. Se atrevió a mandar una carta (en inglés) a las agencias que se ocupan de la imagen en el caso presente. Es de singular tamaño, se trata de todo un país que tiene mala fama frente a los demás por la inseguridad, violencia y narcotráfico que campean a sus anchas, sin preocuparse del que dirán. Miles de muertos, asesinatos inexplicables, policías corruptos hasta las médulas, con un Ejército ante el cual no se sabe qué decir, unos ciudadanos que desde hace años le han dado la espalda al gobierno. Tanto así, que el Presidente no se atreve a salir solo a la calle. Va siempre rodeado de pistoleros, de guardaespaldas y, de preferencia, de varios batallones de guardias presidenciales. No se sabe a quién recibe ni para qué, hace nombramientos de sus amigos, y basta. Si tiene una política, se adivina de vez en cuando en sus designaciones y porque sus allegados no lo dicen.

Algo hemos visto últimamente. Momentáneamente se ha abierto de capa, y en la prensa hemos visto, a página entera, al señor Gómez Mont asegurando que contestará a las preguntas que se le hicieran. Retrata mal y su lenguaje no es el mejor que existe: no llega al individuo común y corriente. Es un abogado para abogados, incapaz de dar a conocer una postura política, su filiación panista, su versión del orden. En eso tiene la misma incapacidad de Calderón.

Gómez Mont actúa como vocero del Presidente. Cuando un individuo que ocupa la Secretaría de Gobernación es enviado a explicar por qué el Presidente tomó tales o cuales medidas -cuando las toma- es porque éstas son la parte esencial de su gobierno. Y si la parte esencial de su gobierno es el orden, malo.

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

Se pasa en silencio la relación que debe haber entre silencio y ciudadano. Por ejemplo, el empleo, el trabajo, que es lo primero de todo, pues es lo primero de todo porque el individuo ha de comer. ¿Cuántos hay desempleados? La contestación es la evasiva, el escaparse como se puede, es decir mal, considerar que estamos saliendo de la crisis porque se han creado veintitantos mil puestos nuevos, sin decir una palabra sobre quienes no tienen trabajo. Su método es ése: salirse por la tangente o, peor aún, cargarle la mano a la víctima. Todo el mundo se lo ha dicho: en ese espíritu profundamente panista y católico, la víctima siempre tiene alguna culpa escondida y el mal aflora de inmediato. Los hombres se matan entre sí por pura maldad, se roba por robar lo que el otro tiene, le despiden del trabajo porque no se esfuerza, le reprueban por no estudiar lo suficiente. No puede concebir que esta sociedad está plagada de defectos, los únicos que merecen su destino son los empresarios triunfantes, donde no se toma en cuenta a cuantos dejaron tirados en la cuneta. La educación es un desastre sin paliativos pero a la maestra le debe su triunfo electoral -aún discutido- y ante una acción mayor que ilumina el porvenir de la patria -palabra que no se le cae de la boca- los manejos escandalosos del SNTE se pueden olvidar.

Todo se medio sabe. Por qué se fue a Davos a no decir nada, ésa es la razón de un Presidente, con una impresionante comitiva, que fue a ver cómo los hombres de otras comitivas tampoco tenían que decir nada que no se supiera hasta la saciedad. Como tampoco había nada que decirle al emperador de Japón. Allá le sorprendió el asesinato de los jóvenes "pandilleros" chihuahuenses que no supo cómo tomarlo.

Ya anunció su llegada a Chihuahua, llena de inconvenientes y de modales. Veremos cómo lo reciben y también veremos qué dice de un pueblo que debe estar de uñas.

El viaje se ha anunciado con un campanazo que da para especular durante lo que queda del año: la renuncia del secretario de Gobernación. ¿Qué pensar de ello? Podemos asegurar como lo hemos hecho tantas veces la falta de una estructura partidista del PAN. No llegó nunca a engañar a los auténticos hombres de partido porque el señor Nava no puede sino mostrar su falta de inteligencia, de cultura y de autoridad; sólo puede enseñar lo que tiene en exceso: sentido de la obediencia y una reacción profunda, anclada en el fondo de sí mismo, que le sujeta como un ancla, o más exactamente como un yunque. Si sus explicaciones sobre el crimen de Ciudad Juárez ponen los pelos de punta es porque son una mala adaptación de la de Calderón, que vale lo que vale.

Esta tournèe del Presidente, justo a medio periodo, tiene el tono de una gira de despedida, donde sólo falta, como en algunas esquelas funerarias, que se solicite para el desaparecido un piadoso recuerdo. No ha habido nada que no sea un error: dirigirse a agencias -innegablemente norteamericanas- en inglés pidiéndoles que le presenten un plan de gobierno, está fuera del alcance de cualquier presidente de la República, por bananero que sea el país en el que está encaramado.

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

Manuel J. Jáuregui / Los desamores

Manuel J. Jáuregui

(12 febrero 2010).- Por supuesto que el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, tenía que renunciar al PAN: era la única forma en que podía poner a salvo la interlocución que lleva con el PRI y mantener un semblante de gobernabilidad en el País.

Den ustedes por hecho que, cuando termine el sexenio, don Fernando será readmitido al PAN con honores, pero por el momento no puede aparentar ni ser parte de las decisiones que el Presidente Felipe Calderón (vía su gerente César Nava) ha tomado para realizar alianzas contra natura y pelear gubernaturas en sociedad con el PRD y el PT, violentando el diálogo que llevaba con el PRI para realizar reformas.

Para poder continuar dialogando constructivamente con Beatriz Paredes y Manlio Fabio Beltrones, Gómez Mont tenía que poner tierra de por medio entre él y la estrategia de que el PAN rompiera el diálogo con el PRI yéndose a acuerdos con ¡López Obrador! No decimos que esto sea ni bueno ni malo, simplemente intentamos explicar que no hay distanciamiento de Gómez Mont con el PAN, sino todo lo contrario: es una jugada de sacrificio para conservar cierta autoridad moral y continuar una relación significativa con el liderazgo del PRI desde la Secretaría de Gobernación.

Recordemos que le queda mucho al sexenio aún y que no es recomendable ni práctico que el encargado de la política interior del País quede inhabilitado para negociar con el tricolor (primera fuerza de oposición) cosas tan sencillas como la civilidad política.

Para esto, sepan ustedes que los priistas se sienten TRAICIONADOS por el súbito cambio de rumbo que llevó al PAN a aliarse con el "diablo" (PRD) con tal de competir en las próximas elecciones, así como con el hecho de que el Ejecutivo presentó un proyecto de reforma política que NO CONSENSÓ con el PRI, pese a haber prometido que lo haría.

Están más enchilados los priistas que un habanero crudo, y todo indica que la relación PAN/gobierno-PRI va en curso de colisión.

Dentro de este esquema, la renuncia al PAN de Gómez Mont es más un acto de necesidad política que de enfrentamiento, repudio ideológico o golpe de conciencia.

Si fuera lo último, hubiera Gómez Mont renunciado a la Secretaría de Gobernación y no al Partido, ya que las tomadas son "decisiones de Estado".

Es, pues, la renuncia del titular de la Segob, en su esencia, un acto congruente con la "realpolitik", por lo tanto, la pregunta que destapa no es la que comúnmente se formula (¿a poco rompió con el Presidente? ¡Claro que no, por ello sigue ahí!) sino la siguiente: ¿funcionará esta simulación?

¿Le creerán los priistas a Gómez Mont que realmente renunció al PAN en un arrebato de congruencia porque "su" partido violó los acuerdos y los dejó mal parados?

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

Venados tan balaceados como Beltrones y Paredes son tan listos y picudos que resulta difícil embaucarlos, cualquier otro Secretario de Gobernación seguro ni siquiera lo intentaba.

Pero igual se hacen Manlio y Beatriz los que se la tragan y le siguen la corriente a don Fernando por un rato, para divertirse, o igual siguen en pie de guerra obstaculizando la marcha del Gobierno panista todo lo que puedan.

No falta mucho para que se conozca el desenlace de esta jugada: si funcionó o no.

Pero es tanta la molestia priista y tan fuerte la mala voluntad que se ha generado, que se antoja ésta una FRACTURA que no sanará rápido ni bien.

No siendo panistas ni priistas -ni nada "istas"- nos vendría toda esta comedia bien huanga a no ser por una cosa: todo indica que México ha entrado ya a una etapa de polarización institucional y PARÁLISIS, no habrá avances, ni logros, ni acuerdos. Todo el País sufrirá por los desamores (o desatinos) de unos cuantos.

¡Qué triste y lamentable!

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(12 febrero 2010).- ¿EN QUÉ DIABLOS estaban pensando los estrategas de Felipe Calderón al llevarlo a Ciudad Juárez?

QUIZÁS en Los Pinos creyeron que al Presidente lo recibirían los juarenses entre ovaciones tras haber abucheado la semana pasada al gobernador José Reyes Baeza.

SIN EMBARGO fue todo lo contrario. El mandatario chihuahuense terminó aventándole la papa caliente en las manos a Calderón, quien ya no tuvo para dónde moverse.

EL MENSAJE para el Presidente fue claro: hay un hartazgo ciudadano frente a todos los niveles de gobierno y a todos los colores partidistas.

ANTE ESTO Calderón tuvo que reconocer implícitamente el fracaso de su guerra contra el narcotráfico y descubrir, así, el hilo negro que ya antes habían encontrado en Colombia, en ciudades como Bogotá y Medellín.

ESTO ES QUE, además de la intervención de las fuerzas armadas, se requiere de una fuerte estrategia de integración social con educación, canchas deportivas, unidades de salud y, especialmente, alentar la participación ciudadana.

LÁSTIMA QUE Calderón tardó tres años en darse cuenta. Ahora habrá que ver si le alcanza el tiempo para obtener un buen resultado.

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

POR ABSURDO que parezca, el secretario de Educación Pública no sabe cuántos maestros trabajan para él.

EL SINDICATO que comanda Elba Esther Gordillo presentó su pliego de demandas y quiere aumentos retroactivos, pero... ¿cómo puede aceptar Alonso Lujambio si desconoce el número de profesores que hay?

PORQUE RESULTA que a pesar de que desde hace 13 años la ley supuestamente obliga a los estados a contar con un registro de personal docente, la realidad es que los datos que se tienen están incompletos y son desconfiables.

POR EJEMPLO, en Chihuahua la nómina es de ¡96 millones de pesos anuales! Ah, pero eso sí: en la entidad hay más de 8 mil profesores co-mi-sio-na-dos. O lo que es lo mismo: sin hacer nada.

Y ASÍ SIGUE LA COSA: el sindicato cada año pide más y más dinero, pero hoy en día nadie sabe realmente cuántos profesores son los que trabajan... o, mejor dicho, la SEP no sabe para quién trabaja.

LOS QUE algo están cocinando son Vicente Fox y Marta Sahagún.

DESDE el lunes se registraron en el Camino Real de Polanco y el miércoles improvisaron un despacho en el restaurante del área VIP del hotel (en realidad juntaron cuatro mesas y ahí recibieron a sus diversos invitados).

ENTRE las 9 de la mañana y las 2 de la tarde, desfilaron diversos empresarios para platicar por tandas con la ex pareja presidencial, que por cierto iba armada con folletos y carpetas.

¿SERÁ QUE andan promoviendo las bondades del Centro Fox como centro de inversiones... perdón, de convenciones? ¿O a poco ya están pasando otra vez la charola? Son preguntas que no están seguras de querer saber la respuesta.

MUCHO se ha especulado sobre los verdaderos motivos que llevaron a Fernando Gómez Mont a acabar con su militancia panista.

QUE SI Manlio Fabio Beltrones lo afilió al PRI a cambio de apoyar las reformas; que si quería formar parte de un partido que alguna vez ganara una elección; que si no quería andar en campaña de la mano de Gerardo Fernández Noroña... ¡uff! versiones hay muchas.

LA REALIDAD, a decir de sus allegados, es que Gómez Mont renunció al PAN... ¡porque está a dieta!